

RESOLUCIÓN N°1255 /2024

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL, CON ID N° 443.293 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - AVANZADA**

San Lorenzo, 3 de octubre de 2024

**VISTO:** La Nota N° 172/2024, de fecha 3 de octubre del 2024, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida al Director Administrativo interino, por la cual solicita las gestiones para la aprobación de la convocatoria y del pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID 443.293 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - AVANZADA.

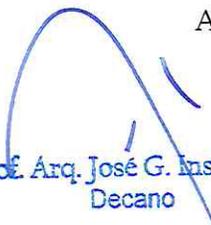
**CONSIDERANDO:** QUE, de acuerdo con las necesidades institucionales se requiere realizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la Adquisición de EQUIPOS INFORMÁTICOS - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - AVANZADA.

QUE, según lo establecido en el Art. 45, - Pliego de Bases y Condiciones, de la Ley 7021/2022: *La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quién esta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.*

QUE, en base a lo expuesto precedentemente corresponde autorizar la convocatoria y aprobar el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - AVANZADA.

**POR TANTO:** EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

**Artículo 1°.-** **AUTORIZAR** la convocatoria del llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID N° 443.293 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - AVANZADA.

  
Prof. Arq. José G. Ansfrán G.  
Decano





RESOLUCIÓN N°1255/2024

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL, CON ID N° 443.293 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - AVANZADA**

**Artículo 2°.-** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones del llamado individualizado en el Artículo 1 de la presente resolución.

**Artículo 3°.-** AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución la tramitación del procedimiento, así como la realización de adendas, modificaciones, ampliaciones o cancelaciones si fuesen necesarias en el marco del procedimiento de contratación.

**Artículo 4°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. ARQ. JOSÉ INFRÁN GUERRERO  
DECANO

